

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

CASO KARLA PATRICIA

# En medio de protestas, la familia exige justicia



GUILLERMO GUEVARA

**Los manifestantes cerraron el Paseo de la Reforma y marcharon a las oficinas de Uber en la Zona Rosa, donde realizaron pintas y actos de vandalismo**

Decenas de personas se manifestaron para exigir justicia por la muerte de Karla Patricia N, conductora de Uber quien fue asesinada de un disparo en la cabeza mientras trabajaba en la aplicación y abandonada la tarde del 29 de Diciembre en calles de la alcaldía Azcapotzalco, los inconformes cerraron el Paseo de la Reforma a la altura del Ángel de la Independencia, para después marchar rumbo a las oficinas de la plataforma Uber, en la calle Hamburgo en la colonia Juárez perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc.

Familiares y amigos de la víctima, apoyados de colectivos feministas y miembros de la comunidad Trans, gritaron consignas exigiendo a las autoridades justicia por el homicidio de la trabajadora del volante, sin dejar de lado a la empresa de transporte de pasajeros a quien le piden se haga responsable y proporcione toda la información que posean para esclarecer el crimen e indemnice a las hijas de Karla N.

Brisa N, hija de la víctima y quien estuvo al frente de las protestas, le pide a la Plataforma Uber, se responsabilice totalmente por lo ocurrido y haga una reparación del daño.

"Le pido a Uber que se haga responsable en su totalidad por lo que pasó, que de

una respuesta humana, ya que mi mamá no es la única víctima, sus hijas también somos víctimas de su feminicidio y necesitamos reparaciones integrales sobre lo que le pasó a mi mamá", indicó la joven.

Es por esto que en esta ocasión Brisa y sus acompañantes se presentaron en las instalaciones de Uber en donde colocaron mantas, gritaron consignas y realizaron pintas con la finalidad de obtener respuesta por parte de la aplicación a sus peticiones.

"Compartimos el dolor de los familiares de la socia conductora Karla Patricia tras la terrible noticia de su asesinato. Tan pronto recibamos su información de contacto nos comunicaremos con su hija Brisa para apoyarla en este difícil momento, acercando la información respecto a la cobertura de seguro con que cuentan todos los viajes realizados mediante la app. Asimismo, le informamos que hemos recibido y respondido puntualmente a tres solicitudes de información por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, entre los días 30 de Diciembre y 2 de Enero. Nos reiteramos a disposición de las autoridades para continuar colaborando con las investigaciones del caso".

Recordemos que Brisa N ya había encabezado una protesta el pasado lunes 6 de enero frente a las instalaciones del Búnker de la FGR (Fiscalía General de Justicia) para pedir la reclasificación del delito por la muerte de su madre a feminicidio y no como homicidio doloso, en ese momento aseguró que la fiscalía de Feminicidios de la ciudad de México intentaba de esa forma darle carpetazo al caso de su madre, obteniendo una mesa de diálogo y una cita abierta con las autoridades que llevan el caso para mantenerla informada de los avances de las investigaciones.

**Brisa N, hija de la víctima y quien estuvo al frente de las protestas, le pide a la Plataforma Uber, se responsabilice totalmente por lo ocurrido y haga una reparación del daño.**



Los inconformes cerraron el Paseo de la Reforma a la altura del Ángel de la Independencia, para después marchar rumbo a las oficinas de la plataforma Uber, en la calle Hamburgo

# INVESTIGAN A MONTACHOQUES

METRO / STAFF

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tres hombres y una mujer fueron notificados de una investigación en su contra por la posible participación en el delito de extorsión,

en la Alcaldía Tlalpan, en forma de montachoques, como popularmente se les conoce.

Se trata de José N, Óscar N, Carlos N y Paula N, quienes el pasado 2 de enero amenazaron al conductor de un camión y al

ajustador de una compañía de seguros para recibir dinero en efectivo por supuestos daños causados al vehículo de los presuntos extorsionadores.

Tras realizar la investigación de los cuatro supuestos monta-

choques, se pudo conocer que todos ellos están relacionados a una investigación por el delito de robo con violencia de vehículo particular, ocurrido en noviembre de 2024, en la Alcaldía Álvaro Obregón, motivo por el que se encuentran al interior de varias prisiones de la capital.

Debido a esto, policías de Investigación se trasladaron al Centro Fe-

menil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla y al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, donde notificaron a Paula N, José N, Óscar N y Carlos N, respectivamente, del segundo proceso en su contra.

Los inculpados permanecerán al interior de los centros penitenciarios a disposición de las autoridades, mientras continúan las investigaciones.



## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

